



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

398427
04/

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 629
QUILLON, miércoles 24 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :HELIOS S.A. RUT:93.791.000-2

LA SUMA DE \$:83.003
Y SON: OCHENTA Y TRES MIL TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO BOLSA PAPEL 1/4 PARA DESPACHO MEDICAMENTOS PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO HELIOS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	83.003		93791000-2	F-579990
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		83.003	93791000-2	C-0

TOTALES : 83.003 ✓ 83.003

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE	NOMBRE
	84699638	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y FINANZAS	FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME